

Reseñas sobre Población y Desarrollo

Implementar el Consenso de Montevideo para superar la desigualdad y garantizar derechos

Como parte del proceso de difusión del Consenso de Montevideo, y con el objetivo de promover su implementación, se realizó en la sede de la CEPAL la primera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe.

A pesar de los progresos alcanzados por los países de América Latina y el Caribe en el cumplimiento de las metas y objetivos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (PA-CIPD), celebrada hace ya dos décadas en El Cairo, persisten deficiencias considerables en su ejecución, y eso se traduce en la conculcación de derechos de las personas. Parte importante de estas deficiencias se deriva de la desigualdad estructural que caracteriza a la región. En ese marco, los Estados miembros de la CEPAL acordaron en agosto de 2013, en la primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. El Consenso constituye la base de una carta de navegación integral y actualizada

para el futuro de la acción regional en materia de población y desarrollo, y para su efectiva implementación necesita ser traducido en objetivos, acciones y metas que le permitan a los Estados evaluar sus progresos, pero sobre todo determinar sus asuntos pendientes para tomar decisiones de política. En el marco de este proceso de definición operativa se realizó en Santiago, entre el 12 y el 14 de noviembre de 2014, la primera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, de la que el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) actúa como secretaria técnica. Este número de *Reseñas sobre población y desarrollo* se ocupa de comentar su trabajo y los acuerdos a los que se arribó.



NACIONES UNIDAS

CEPAL



Número 12, 2014

CELADE

División de Población de la CEPAL

La región examina la difusión e implementación del Consenso de Montevideo

Parte importante del trabajo de la Mesa Directiva giró en torno a las tareas necesarias y las herramientas útiles para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo.

En la primera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe se abordaron algunos de los principales temas de la agenda regional sobre población y desarrollo posterior a 2014. En la sesión inaugural se destacó el rol significativo del Consenso de Montevideo, el acuerdo intergubernamental más importante logrado en la región en esta materia, que además logra una muy buena síntesis entre desarrollo sostenible y derechos humanos. Se aludió a la amplitud, riqueza e interconexión de sus medidas prioritarias y a su carácter visionario, inclusivo y progresista, razón por la que ha logrado que los países de América Latina y el Caribe se agrupen en torno a posiciones compartidas en foros internacionales.

El Consenso ha mostrado ser un camino para compatibilizar el acuerdo mundial de lograr el cumplimiento del PA-CIPD más allá de 2014 con el acuerdo regional de abordar temas específicos y emergentes en América Latina y el Caribe, una articulación necesaria que la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas señaló en su 47º período de sesiones, realizado en abril de este año, al observar que los documentos finales de las conferencias regionales sobre población y desarrollo celebradas recientemente proporcionaban orientaciones específicas en esta materia para las regiones que las habían aprobado. Justamente ese rol del Consenso es el que definió los dos ámbitos de trabajo principales de esta reunión: por una parte,

el abordaje de temas cuyo seguimiento se inscribe en el mandato de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo y la discusión de los impactos de mediano y largo plazo de la dinámica demográfica sobre el desarrollo sostenible en la región y su relevancia para el seguimiento del Consenso (véase el recuadro). Por la otra, la elaboración de una guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso, labor sobre la que se hicieron importantes avances.

Los tópicos regionales de población y desarrollo

Parte importante de la reunión giró en torno a la exposición de hallazgos y tendencias sobre cuatro asuntos de población y desarrollo abordados en el Consenso y que presentan especificidades en la región, a partir de trabajos recientes elaborados por el equipo del CELADE.

Uno de estos temas fue el de los pueblos indígenas, a partir de un estudio que aborda en profundidad los principales avances logrados en la última década en torno a la garantía de sus derechos en América Latina y los retos pendientes más significativos en esta materia, vinculados a la desigualdad

que aún los afecta y que es el resultado de un proceso de discriminación histórica.

Se presentó también un trabajo sobre migración internacional que analiza los patrones actuales en la región, que dejan entrever indicios de una disminución de los flujos de emigración extrarregional a los principales destinos, la pérdida de vigor de la inmigración proveniente de otras regiones, la intensificación de los flujos intrarregionales y la existencia de una migración de retorno que debe ser considerada como un patrón más.

La fecundidad adolescente es uno de los temas que presenta particularidades marcadas en la región, y que está contemplado en el Consenso tanto a partir de la consideración de los derechos de los adolescentes como de la salud sexual y reproductiva. El estudio presentado por el CELADE en la reunión muestra que la reducción de la maternidad adolescente ha sido mucho menor que la de la fecundidad total, y que está crecientemente asociada a un incumplimiento de derechos, pues se constata un fuerte aumento del porcentaje de nacimientos no deseados entre las adolescentes. También revela que la desigualdad del calendario reproductivo



En esta primera reunión de la Mesa Directiva participaron representantes de países miembros de la CEPAL, de otras agencias del sistema de las Naciones Unidas, organismos intergubernamentales, académicos y miembros de la sociedad civil.

sigue siendo muy elevada, y que aún queda mucho por hacer en materia de institucionalidad y políticas de prevención y mitigación de los efectos adversos de la fecundidad adolescente.

En torno a la línea de trabajo sobre el envejecimiento, se presentó un informe acerca del Segundo Foro Internacional sobre los Derechos Humanos de las Personas Mayores, realizado en junio de 2014 en la Ciudad de México, organizado por el CELADE y la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal. El Foro permitió conocer y analizar en profundidad los avances internacionales dirigidos a incrementar la protección de los derechos humanos de las personas mayores en todo el mundo, y reflexionar acerca de los desafíos actuales y futuros en la materia para América Latina y el Caribe, poniendo en primer plano la necesidad de abordar los cuidados de la vejez como un asunto de política pública.

Una guía para la implementación y el seguimiento

Otra parte importante del trabajo de la Mesa Directiva se concentró en el mandato establecido en el párrafo 100 del Consenso, que indica que se debe aprobar una “agenda regional” en población y desarrollo para América Latina y el Caribe sobre la base y el seguimiento del Programa de Acción de El Cairo.

A pesar de que cubre todos los temas relevantes de población y desarrollo de la región, el Consenso de Montevideo requiere de un conjunto adicional de precisiones para convertirse en una agenda operacional. En la reunión, el CELADE presentó una *Nota conceptual* que avanza en ese sentido, que se acordó que constituirá un insumo relevante para iniciar este proceso, que debería culminar con la aprobación de una guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso en la segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, prevista para octubre de 2015 en México.

Se acordó incluir en esta guía acciones que se puedan implementar en las nueve áreas sustantivas contempladas en el Consenso de Montevideo, metas que se puedan alcanzar progresivamente en los plazos que se establezcan e indicadores y mecanismos para apoyar su seguimiento. Para este propósito se creó un grupo de trabajo ad hoc, que deberá presentar su primer informe el 30 de abril de 2015.

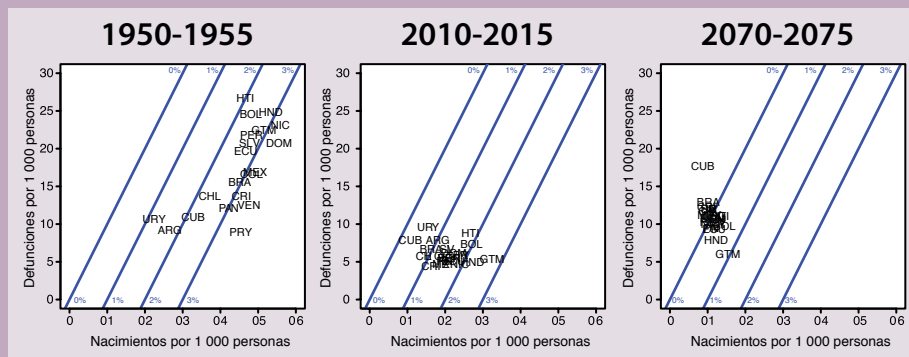
Una nueva era demográfica en América Latina y el Caribe

Como parte de los insumos para poder definir de manera certera las acciones, objetivos y metas que traducirán el Consenso de Montevideo en una guía operacional para las próximas décadas, el CELADE elaboró el estudio *La nueva era demográfica en América Latina y el Caribe. La hora de la igualdad según el reloj poblacional*, una expresión que surge, por una parte, de la magnitud de los cambios que están atravesando los países de la región, que la expresión “nueva era” describe de manera apropiada, y por la otra, del mandato que ha ido consolidando la CEPAL en sus últimos períodos de sesiones, que se sustenta en la concepción de la igualdad como un derecho y como el horizonte ético y el objetivo último que debe perseguir el desarrollo. En ese sentido, el estudio procura demostrar que esas transformaciones tienen una importante incidencia en las oportunidades y desafíos presentes y futuros de la lucha contra la desigualdad.

El documento muestra que entre 1950 y 2100 América Latina y el Caribe experimentará un profundo cambio demográfico de carácter estructural. Aunque la transición demográfica se inició en distintos momentos y ocurre a diferentes velocidades entre los países y dentro de ellos, se convergerá hacia un régimen demográfico similar, en un proceso que se produce a escala global. El gráfico ilustra claramente esta gran convergencia. En él se observa la gran dispersión de las tasas de natalidad y mortalidad de los países, especialmente de esta última, en el quinquenio 1950-1955. Hacia el final del período considerado, en cambio, los países confluirán hacia tasas brutas bajas de natalidad y altas de mortalidad.

Pero la convergencia demográfica proyectada no implicará necesariamente la desaparición de la desigualdad —aunque pueden variar sus expresiones. Para lograrlo son necesarias tanto acciones inmediatas como estrategias de largo plazo que pasan por dirigir las posibilidades de inversión que genera la actual etapa del bono demográfico hacia la educación y la salud, particularmente de los niños, los adolescentes, los jóvenes y las mujeres.

América Latina: tasas brutas de natalidad, mortalidad y crecimiento natural, 1950-1955 a 2070-2075



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de United Nations, *World Population Prospects: The 2012 Revision*, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, New York, 2013. Nota: Las líneas diagonales representan la tasa de crecimiento de las isocuantas marcadas al 0, 1, 2 y 3% de crecimiento anual.



La reproducción en la adolescencia y sus desigualdades en América Latina

El documento, elaborado por Jorge Rodríguez, aborda aspectos teóricos, metodológicos, empíricos y de política sobre la reproducción en la adolescencia y su desigualdad social en América Latina. Este recorrido se realiza a partir de la concepción de la desigualdad reproductiva como una pieza más del escenario de la desigualdad social en la región. El texto constituye un aporte a la introducción al análisis demográfico, y pone énfasis en el uso de los microdatos censales de la ronda de 2010.

Tendencias y patrones de la migración latinoamericana y caribeña hacia 2010 y desafíos para una agenda regional

El estudio, elaborado por Jorge Martínez, Verónica Cano y Magdalena Soffia, examina el contexto regional en el que acontece la migración internacional en América Latina, considerando sus patrones y magnitudes y en especial algunos temas poco tratados, como la participación de los jóvenes y los procesos de retorno. También se caracteriza a los migrantes y se identifica el estado del debate acerca de temas como las remesas, la relación de la migración con el reemplazo generacional y la agenda política de la migración contemporánea.



Autonomía y dignidad en la vejez: Teoría y práctica en políticas de derechos de las personas mayores

Este libro, editado por Sandra Huenchuan y Rosa Icela Rodríguez, reúne buena parte de los trabajos presentados en el segundo Foro Internacional sobre los Derechos Humanos de las Personas Mayores, realizado en junio de 2014 en México y organizado por el CELADE-CEPAL y el Gobierno de la Ciudad de México. A partir de la reflexión sobre conceptos y experiencias, los artículos abordan los temas más relevantes que han formado parte del debate internacional sobre los derechos humanos de las personas mayores durante el último tiempo.

Publicaciones periódicas del CELADE

El *Observatorio demográfico* 2013 y los números 98 y 99 de la revista *Notas de población* abordan diversos temas de la investigación sociodemográfica en América Latina y el Caribe. En esta edición del *Observatorio* se actualizaron las estimaciones y proyecciones de la población urbana y rural regional desde 1950 hasta 2050. Las ediciones de la revista, en tanto, se ocupan de una variedad de temas de interés para el campo de la población y el desarrollo, entre ellos, la migración internacional, las transformaciones familiares, las personas con discapacidad, los asentamientos precarios y la realidad sociodemográfica del ámbito rural.



Reseñas
sobre Población
y Desarrollo

Director: Dirk Jaspers_Fajjer
Producción: Fernanda Stang
Diseño: Alejandro Vicuña Leyton

Contacto: celade@cepal.org

Número 12, 2014

CELADE

División de Población de la CEPAL

Este folleto ha sido preparado por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, gracias a la contribución financiera del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y pueden no coincidir con las de la Organización.